

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA – REVISIÓN INFORME PRELIMINAR CUENTA PÚBLICA 2025 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL – SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

FECHA: 05/06/2025

HORA: 11:30 a 13:00

LUGAR: SERVIU Biobío, Avda. A. Prat 575, Concepción

PARTICIPANTES:

1. Roxana Sánchez S; presidenta COSOC
2. Marión Loreto Alveal; consejera COSOC (online)
3. Mireya Gallardo; consejera COSOC
4. Pedro Urrutia, secretario COSOC (online)
5. Isabel Hernandez, JJVV Manuel Monnt
6. Paulina Barrera, enc. participación ciudadana, secretaria de actas y ejecutiva COSOC SERVIU
7. Rodrigo Sanzana, enc. participación ciudadana, SEREMI de Vivienda y Urbanismo
8. María Luz Gajardo Salazar, Directora de SERVIU Región del Biobio
9. Ángel Rogel Álvarez, profesional, SEREMI de vivienda y urbanismo
10. Claudia Toledo, SEREMI de Vivienda y Urbanismo
11. Carlos Riffo Romero, Jefe Dpto. Programación Física y Control, SERVIU

TEMAS DE LA REUNIÓN

1. Revisión de informe preliminar de Cuenta Pública 2025.
2. Revisión y análisis de consulta ciudadana que identifica temáticas de la cuenta pública.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con un saludo de bienvenida a todas las personas presentes, se inició la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del SERVIU Región del Biobío. Esta instancia tuvo como propósito principal la revisión del informe preliminar de la Cuenta Pública Participativa 2025, generando un espacio de diálogo transparente y respetuoso, donde se compartieron antecedentes relevantes de la gestión institucional y se recogieron opiniones y observaciones de gran valor.

1. Se informó que, por primera vez, se llevó a cabo una consulta ciudadana previa a la Cuenta Pública Participativa. Esta acción permitió conocer directamente las preocupaciones, intereses y expectativas de la comunidad, lo que fue valorado por quienes integran el COSOC como un avance significativo en materia de participación efectiva y construcción conjunta de políticas públicas.
2. La Dirección Regional destacó el cumplimiento de una ejecución presupuestaria del 99,74 % durante el año 2024, lo que refleja una gestión eficiente de los recursos públicos, principalmente dirigidos a proyectos habitacionales y de mejoramiento urbano. A abril de 2025, ya se registra un avance del 32,8 % de la ejecución presupuestaria anual, lo que se considera un buen indicador de cumplimiento.
3. En el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), se informó que durante 2024 se logró entregar un total de 18.896 soluciones habitacionales, destinadas prioritariamente a personas y

familias pertenecientes al 40 % más vulnerable. Para 2025, se proyecta alcanzar la entrega de 21.400 viviendas. Se enfatizó que las metas del PEH en la región se han ido incrementando y haciendo más ambiciosas, en respuesta al alto déficit habitacional y al compromiso de avanzar en el acceso equitativo a una vivienda adecuada.

4. Se abordaron los avances en procesos de reconstrucción frente a desastres naturales. Las autoridades señalaron la complejidad de estas tareas, especialmente en zonas de difícil acceso como Punta Lavapié, donde las condiciones geográficas y de conectividad representan importantes desafíos. Aun así, se ha procurado mantener un enfoque integral, que incluye la mejora en la calidad de las viviendas y la regularización de la tenencia de terrenos.
5. Frente al aumento de asentamientos precarios en la región, se destacó la intervención del COSOC, en particular la observación de la consejera Mireya Gajardo, quien expresó su preocupación por esta realidad. Desde la institución se reconoció este escenario y se recalcó la necesidad urgente de contar con más suelo urbano para poder dar respuesta oportuna. Dado lo limitado del suelo disponible, se indicó que una de las estrategias necesarias será avanzar en soluciones habitacionales en altura. Se invitó al COSOC a ayudar a transmitir esta mirada a las organizaciones de base, con el fin de generar conciencia sobre los desafíos estructurales que enfrenta la región.
6. Se valoraron iniciativas como los proyectos de arriendo a precio justo, especialmente en sectores bien localizados, que buscan entregar alternativas habitacionales dignas a personas mayores y hogares vulnerables. También se destacó la importancia de diversificar las soluciones habitacionales, adaptándolas a las distintas realidades territoriales y familiares.
7. Dentro de las iniciativas sociales y territoriales, la SEREMI de Vivienda, resaltó el impacto de programas como “Quiero Mi Barrio”, la ejecución de obras de infraestructura en sectores priorizados, y la construcción de Centros Comunitarios de Cuidado. En particular, se destacó el convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la construcción de Centros de Protección y Cuidado. Se planteó que este tipo de iniciativas deberían transformarse en políticas de Estado que garanticen su continuidad en el tiempo.
8. Se abordó también la necesidad de avanzar hacia soluciones colectivas que promuevan una cultura del cuidado. Se hizo hincapié en la importancia de que cada comunidad contribuya activamente al mantenimiento de las viviendas, espacios públicos y barrios. El manejo adecuado de residuos, la convivencia respetuosa y el compromiso cotidiano son elementos clave para el bienestar común y para el desarrollo sostenible de los territorios.
9. Ante consultas de integrantes del Consejo respecto a la situación de personas migrantes, se indicó que estas pueden acceder a los beneficios habitacionales en la medida que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente. Se precisó que actualmente representan alrededor del 2 % del total de personas beneficiarias en la región.
10. En un momento especialmente valorado por el Consejo, se presentaron los resultados de la consulta ciudadana aplicada entre diciembre de 2024 y marzo de 2025. Los temas priorizados por la ciudadanía fueron revisados y discutidos en profundidad, constatando una coincidencia significativa con las materias de interés del COSOC. En este punto, se destacó el gran interés por los programas de mejoramiento de viviendas y barrios, especialmente aquellos destinados a enfrentar el deterioro estructural, la falta de equipamiento comunitario y las condiciones de habitabilidad. Se valoró el rol que puede cumplir el COSOC en la promoción de estas iniciativas y, al mismo tiempo, se hizo un llamado a fortalecer el compromiso de la ciudadanía con el cuidado de sus entornos. Se planteó la importancia de que las personas se transformen en agentes activos dentro de sus propios barrios, promoviendo el trabajo colectivo, la corresponsabilidad y la mejora continua del entorno común.
11. Finalmente, la presidencia del COSOC agradeció la realización de esta jornada, destacando la disposición al diálogo de las autoridades y el compromiso institucional con la rendición de cuentas. Se señaló que estos espacios deben seguir siendo instancias de construcción conjunta, siempre marcadas por el respeto, la escucha activa y la voluntad de avanzar hacia soluciones reales para las comunidades de la región.

Acuerdos

- Seguimiento a Observaciones sobre Campamentos y DS27:** Se acordó canalizar con las áreas técnicas correspondientes las inquietudes planteadas respecto al aumento de asentamientos precarios, los proyectos DS27 y las necesidades de mejoramiento de viviendas deterioradas en sectores específicos de la región.
- Apoyo del COSOC a la Difusión de Soluciones Habitacionales en Altura:** Ante la escasez de suelo urbano disponible, se solicitó al COSOC colaborar en la transmisión, hacia sus respectivas bases y organizaciones, de la necesidad de considerar soluciones habitacionales en altura como una estrategia viable y necesaria en el contexto regional.
- Promoción de la Cultura del Cuidado y Apoyo a Iniciativas de Protección Social:** Se acordó fortalecer, desde el rol del COSOC, la promoción de una cultura del cuidado en barrios y viviendas, incentivando el compromiso ciudadano con el mantenimiento de los entornos habitacionales. Al mismo tiempo, se valoró el convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para la construcción de Centros de Protección y Cuidado, y se manifestó el respaldo del COSOC a que este tipo de iniciativas se consoliden como políticas públicas permanentes.
- Relevancia de los Resultados de la Consulta Ciudadana en la Cuenta Pública:** Se acordó que las temáticas manifestadas por la ciudadanía en la consulta coinciden plenamente con los temas de interés del COSOC. En virtud de ello, se definió que estos temas deben ser los que se releven y destaquen en la ceremonia de Cuenta Pública Participativa que se realizará el próximo 05 de julio.
- Reafirmación del Rol Participativo del COSOC en los Procesos Institucionales:** Se reafirmó el compromiso del COSOC con la participación activa, el seguimiento de los planes y programas presentados, y la promoción de espacios de diálogo que fortalezcan la relación entre la ciudadanía y el SERVIU.

Registro acta de asistencia

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

NOMINA ASISTENTES

Actividad: Sesión extraordinaria Cofa Regional Cuenta Pública (Informe Prolongado)

Fecha: 05.06.21 -

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	Nº TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ampel Rapel A.	Aterram de Vivienda			A.R.
2	Rodrigo Sánchez V.	Servi			[Firma]
3	Andrés Toledo A.	Servi			[Firma]
4	María Luz Goyardo Sotoca	Servi			[Firma]
5	Rovana Sánchez	Coloe			[Firma]
6	Carlos P. de Romero	SERVIU			[Firma]
7	[Firma]	COSOC			[Firma]
8	PAULINA BARRERA	Servi			[Firma]
9	MARION ALVAREZ	COSOC			[Firma]
10	Pedro Urrutia	COSOC			[Firma]

Registro fotográfico



